Naciones Unidas E/AC.51/2001/7



Consejo Económico y Social

Distr. general 11 de junio de 2001 Español Original: inglés

Comité del Programa y de la Coordinación 41° período de sesiones 11 de junio a 6 de julio de 2001

11 de junio a 6 de julio de 2001 Tema 5 b) del programa

Cuestiones de coordinación: aplicación de la Iniciativa Especial del sistema de las Naciones Unidas para la ejecución del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990

Evaluación independiente de la Iniciativa Especial para África del sistema de las Naciones Unidas

Nota del Secretario General¹

El Secretario General tiene el honor de transmitir a los miembros del Comité del Programa y de la Coordinación sus comentarios sobre el informe titulado "Evaluación independiente de la Iniciativa Especial para África del sistema de las Naciones Unidas" (E/AC.51/2001/6).

Después de haber examinado en su 40° período de sesiones (5 a 30 de junio de 2000) el informe del Secretario General sobre el estado de la aplicación de la Iniciativa Especial para África del sistema de las Naciones Unidas, el Comité del Programa y de la Coordinación pidió que se hiciera una evaluación independiente que abarcara los cinco años de duración de la Iniciativa, para presentarlo al Comité en su 41° período de sesiones. Este informe de evaluación de los consultores independientes, encargado por el Administrador del PNUD y el Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para África, en su calidad de copresidentes de la Iniciativa Especial, se ha presentado por separado al Comité del Programa y de la Coordinación.

La principal recomendación del informe es que debería ponerse fin a la Iniciativa Especial. Salvo la UNESCO, que consideró que las consecuencias del informe eran "de gran alcance" e indicó que podría someter la cuestión a su Consejo de Administración antes de hacer ningún comentario, las organizaciones del sistema de las

01-40715 (S) 110601 110601

La evaluación que figura en el documento E/AC.51/2001/6 refleja las opiniones independientes de tres expertos. Aunque la nota del Secretario General representa una opinión global sobre la evaluación, hay varios comentarios y observaciones, hechos por los expertos en su calidad de expertos independientes, que el Secretario General no comparte necesariamente.

Naciones Unidas que comentaron el informe de evaluación estuvieron de acuerdo con sus conclusiones y con su principal recomendación de que "debería ponerse fin a la Iniciativa Especial para África como iniciativa de carácter continuo en el momento que considerasen oportuno los órganos de las Naciones Unidas encargados de adoptar las decisiones". (La FAO, el PNUD, la UNESCO, el FNUAP, el UNICEF, la ONUDI y el Banco Mundial hicieron comentarios acerca del informe.)

Debe recordarse que la Iniciativa Especial para África es la respuesta del sistema de las Naciones Unidas a la solicitud contenida en el párrafo 39 del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990 (resolución 46/151, anexo) de que las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas desempeñen un importante papel en su aplicación, estableciendo en sus esferas respectivas programas concretos compatibles con los elementos del Nuevo Programa. La Iniciativa Especial para África constituye también una respuesta a la solicitud hecha por el Comité del Programa y de la Coordinación en el programa 45 del plan de mediano plazo de las Naciones Unidas para 1992-1997, de que se establezca un plan de acción de todo el sistema para la recuperación económica y el desarrollo de África que sirva de mecanismo de coordinación de otras actividades del sistema de las Naciones Unidas en África. Como la evaluación final del Nuevo Programa para el Desarrollo de África está previsto en 2002, el momento para proceder a un examen crítico de la Iniciativa Especial parece oportuno.

Las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que hicieron comentarios sobre el informe de evaluación, estuvieron de acuerdo en general en que, puesto que los objetivos de la Iniciativa Especial para África han quedado ahora absorbidos más eficazmente por los mecanismos de coordinación existentes y previstos, más centrados en los países y que responden a los retos de desarrollo de África, la continuación de una "Iniciativa Especial" no ofrecía ningún valor añadido. Se mencionaron en particular algunos mecanismos de coordinación, como el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), el sistema de coordinadores residentes y los documentos de estrategia de reducción de la pobreza (PRSP), que han promovido recientemente la coordinación entre organismos a nivel nacional.

La mayoría de las organizaciones reconocieron que algunos componentes de la Iniciativa Especial para África habían funcionado mejor que otros. En este contexto, se sugirió que las conclusiones y recomendaciones del informe podrían haberse beneficiado de un examen más detallado de los inconvenientes y limitaciones a nivel de componentes y esferas concretos.

Al comentar las recomendaciones sobre el marco de un nuevo enfoque, varios organismos estuvieron de acuerdo en la necesidad de diálogo, pero advirtieron los peligros de crear una estructura más y recomendaron que se aprovechase esta oportunidad para racionalizar las estructuras resultantes de otras iniciativas sobre África. Se sugirió que se estableciesen indicadores y criterios de referencia para evaluar los progresos en la coordinación entre organismos.

Del informe de evaluación y de los comentarios de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas se desprende claramente que, pese a sus posibilidades, el programa de la Iniciativa Especial para África ha tenido un impacto limitado, debido en gran parte a algunos rasgos de su concepción y planificación, en particular su carácter "descendente", un cierto escepticismo entre las organizaciones de las Naciones Unidas en cuanto al valor añadido de la Iniciativa Especial, la confusión en cuanto a la movilización de recursos para el programa de la Iniciativa, la falta de

n0140715.doc

incentivos para colaborar dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas y la falta de armonización con otros mecanismos de coordinación de las Naciones Unidas.

Los máximos dirigentes de las Naciones Unidas habían ofrecido un apoyo y orientación constantes a la Iniciativa Especial, que recibió el firme apoyo del Secretario General cuando se lanzó la Iniciativa en marzo de 1996. Cuando el nuevo Secretario General asumió sus funciones a fines de 1996, los dirigentes de las Naciones Unidas siguieron prestando su enérgico apoyo a la Iniciativa Especial. A decir verdad, en su mensaje a la Conferencia de Ministros de la Comisión Económica para África, y en su declaración en la Cumbre de Jefes de Estados y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana en 1997, el Secretario General presentó la Iniciativa Especial como un marco para movilizar y armonizar la asistencia del sistema de las Naciones Unidas a África. En marzo de 1998, el Secretario General envió al sistema de las Naciones Unidas un mensaje sobre el tema "la Iniciativa Especial para África debe tener éxito". En 1999 el Secretario General Adjunto presidió una importante reunión de coordinación de alto nivel en Nairobi, que tomó la decisión crítica de utilizar la Iniciativa Especial como mecanismo de coordinación de las actividades del sistema de las Naciones Unidas en África. El Secretario General Adjunto estableció además un plan concreto a este respecto, que fue aprobado por el Comité Administrativo de Coordinación en octubre de 1999. Sin embargo, a nivel de los organismos y sobre el terreno algunas de las iniciativas quedaron diluidas a causa de la multiplicidad de iniciativas sobre África. A este debilitamiento se refieren probablemente los comentarios sobre liderazgo que se hacen en el informe de evaluación.

La evaluación independiente del programa de la Iniciativa Especial ha ofrecido una gran oportunidad en las Naciones Unidas y sus asociados en el desarrollo. Corresponde a todos asimilar las valiosas lecciones aprendidas de la experiencia de la Iniciativa Especial y tenerlas en cuenta en la elaboración de futuros mecanismos de coordinación para las actividades de las Naciones Unidas en África.

n0140715.doc 3